

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
 No se devuelven los originales aunque
 no se inserten.
 Anuncios a precios convencionales.
 Remitidos, a una peseta línea.
 Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja, Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA REGIÓN
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Logroño, dos pesetas al mes.
 Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
 Trimestre vencido o por comisionado 6'50
 Extranjero, un año, 56 pesetas.
 Repúblicas hispano-americanas, 30.
 Se considera que continúa suscripto al periódico
 todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Los presidentes del Senado y Congreso entregan al rey un documento recordándole la obligación constitucional de convocar elecciones antes de los tres meses de haber sido disueltas las Cortes. Y el Directorio contesta que los partidos políticos deben irse haciendo la idea de estar ausentes del Poder; al menos, tantos meses como días van transcurridos del régimen actual.

Madrid, 13.—Varias horas.
DE LA «GACETA»
 El diario oficial publica varias disposiciones de Marina, y, además, las siguientes:
 Real orden disponiendo que los funcionarios multados con un mes de haber, puedan satisfacerlo por terceras e iguales partes en los meses sucesivos, a contar desde la fecha de la imposición de la multa y los multados con dos meses, puedan satisfacerla por cuartas e iguales partes en las mismas condiciones anteriores.
 Real orden aprobando el Reglamento para estimular el cultivo del algodón en España.

EN PALACIO
 A la hora de costumbre despachó con el rey el presidente del Directorio, recibiendo después en audiencia al monarca al ministro plenipotenciario de Cuba, que iba acompañado del doctor don Francisco Marsal, al embajador de Alemania, al duque de Bona y marqués de Valada.
 Los reyes se han interesado por la salud del embajador francés monsieur de Francé, que ha sido operado recientemente en París.

CON EL PRESIDENTE
 En el Ministerio de la Guerra visitaron al presidente el general Correa, jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Melilla, que marcha a Marruecos; el teniente coronel Millán Aspary, y el general, recientemente ascendido, señor Lasheras.
 Esta noche va a visitarle don Jacinto Benavente, como Presidente del Liceo de América.
 El marqués de Estella se propone pasar hoy en el Palacio de la marquesa de Larios.

EL DOCUMENTO DE LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS
 Esta mañana visitaron al rey el presidente del Senado, conde de Romanones, y el del Congreso, don Melquíades Álvarez, y le hicieron entrega de un documento en el que se dice:

«Señor: Las Cortes fueron disueltas el 17 de septiembre último. La Constitución de la Monarquía española dice que las Cortes se reunirán dentro de los años y que corresponde al Directorio convocarlas, suspenderlas, cerrar sesiones y disolver la parte efectiva del Senado y del Congreso, con obligación de convocar y reunir las Cortes dentro del plazo de tres meses, contado a partir de la fecha de disolución de las anteriores.
 Para cumplir la obligación señalada por la Constitución, las Cortes no pueden estar, no convocadas, sino en el término de los 17 de diciembre próximo.»

«El documento que cada uno de los artículos de la Constitución española dice que ninguno sobrepasa el artículo 32, que es el alma de la Constitución y la garantía de la vigencia y continuidad del precepto—agrega— la Constitución subsiste en esencia. Invariablemente, porque el artículo 32 asegura eficazmente la alianza de las Cortes y el rey y al conjunto de las prerrogativas históricas de la soberanía inmanente de la nación, se armonizan los respectivos intereses y se hace efectiva la soberanía de la Corona y del País.
 Por todo ello, este artículo es el único que emplea la palabra obligación, aludiendo al rey.
 Lleva 47 años rigiendo la Constitución, y el artículo 32 no fué infringido jamás.
 Es natural que así sucederá, ya que su infracción haría desaparecer la vida Constitucional de España.
 Los plazos que la ley y la realidad imponen para las operaciones electorales obligan a convocar las Cortes con antelación al término del plazo fijado en el citado artículo 32.
 Normalmente debía haberse publicado la convocatoria a elecciones generales antes del 8 de noviembre; pero pudiera haberse dilatado algunos días, aunque muy pocos días.
 Si las Cortes no se hallan funcionando a plazo breve, se infringe, además, otro principio Constitucional, que se refiere a lo prescrito en el artículo 11, relativo a contribuciones y gastos públicos.
 Termina el documento: «Señor: Los que suscriben, amantes del régimen constitucional, por estimarlo necesario, tanto para la vida de la libertad y del Estado, como para la paz de España y de la monarquía, tienen el deber, acrecentado hoy ante las circunstancias actuales, por haber ostentado en las últimas Cortes la más alta representación parlamentaria, de elevar a V. M. su voz, y exponerle su sincero sentir de que el bien público demanda el cumplimiento del artículo 32 de la Constitución, con la ferviente esperanza de que este sentir coincidirá con el de V. M.
 Y puesto que ese es su deber y en él se atiende tan sólo a los intereses de la Patria y de las instituciones crep cumplirlo, haciendo entrega de este documento.»

LO QUE DICE EL DIRECTORIO
 Hasta muy tarde, no fué facilitado a la Prensa en la Presidencia, el texto del documento entregado al monarca por los presidentes de las Cámaras, y cuando se hizo, se dió acompañado de una nota oficiosa, en la que se contesta a dicho documento.
 La nota del Directorio dice así:
 «No quiere el Directorio dejar sin publicidad el hecho de que los presidentes de las Cámaras hayan presentado hoy al rey un documento solicitando el cumplimiento del artículo 32 de la Constitución; pero, al permitir la divulgación de la noticia, cree oportuno exponer al mismo tiempo el juicio que la demanda le merece, aunque en parte quede ésta contestada en la «Gaceta».
 A la opinión que diaria y unánimemente nos pide que gobernemos mucho tiempo y muy despacio; a las clases productoras, intelectuales, obreras y estudiantes, que nos asisten con su fe, y tienen su confianza puesta en nosotros, sometemos ese escrúpulo, ese sentimiento de legalidad que expresan los dos representantes del Parlamento agonizante, por verlo revivir de nuevo, acaso para ser ellos mismos los que pronto habían de apostrofar a las primeras Cámaras futuras con los dictámenes, a que tan acostumbrados nos tienen de que hacen deshonradas y de que no expresan, sino falsean, la voluntad nacional.

Cortes que se reunían poco y con labor infructuosa; que en ocasiones pasaron tres y más años para confeccionar los presupuestos; que cuando los hicieron fué para aumentar los gastos, triplicando en el último decenio los uyo peculiares, aumento que no han tenido ni los del Ejército ni los de ningún otro organismo; que no han concretado ni exigido un sólo caso de responsabilidad, y que ahora iban en camino de tomar este tema por mero motivo de luchas partidistas, sin grandeza ni justicia, han perdido todo fundamento de estimación pública, y por tanto el pueblo español ni llora la muerte del sistema ni desea volver a él.
 El Directorio, entregado a una labor que cree eficaz, dejando serenamente a la justicia pronunciar su fallo sobre los presuntos delitos que a su examen entrega, se ve de cuando en cuando sorprendido, por la inocente acometida del régimen político, que se aviene mal a su destierro, aunque en rigor no puede señalar para la Patria ni un sólo daño resultante de su apartamiento, ni un sólo momento de pasión y violencia del régimen imperante; pues si bien con ello daría acaso satisfacción a determinados núcleos, por numerosos que éstos sean, no han de alterar la ecuanimidad de los hombres que hoy gobiernan.
 La justicia vendrá a su tiempo serena e inflexible, que materia sobra en qué ejercerla.
 Por lo demás, mientras el Directorio cuente con la opinión pública, cree interpretarla no convocando Cortes en mucho tiempo y, de ningún modo, hasta sanear los organismos en que ha de fundarse una representación legítima.
 Para permitir la compra de votos, las falsedades en el Censo y las violencias de las últimas y todas las elecciones que conocemos, no hemos derribado una política a la que el país, como bien claramente lo manifiesta, llamaba abominable, porque estaba minada por el excepticismo y lo llevaba a la ruina.
 Parecen bastantes cincuenta y cinco días a los partidos políticos para pedir cuentas al Directorio de no haber arreglado por completo lo que ellos desarreglaron, contumaces, en veinte años.
 No merece la pena de contestar ampliamente, pero deben irse haciendo a la idea de estar ausentes del Poder, al menos, tantos meses como días van transcurridos y aprender que mientras el país, por medio de sus organizaciones de cultura, producción trabajo y fuerzas vivas, no nos indique oportunamente momento para oír su opinión, permaneceremos fieles a nuestras convicciones y firmes en nuestra conducta.
 No merece la pena distraer nuestra labor por estas pequeñas estridencias de un sector que todo el país considera cumpliría mejor con su deber, esperando callado y prudente el resultado del intento generoso que por salvarlo están haciendo unos hombres de buena voluntad.

Lamentamos la pérdida de tiempo, pero se hace preciso consignar que si hasta ahora no dimos importancia a las travesuras del antiguo régimen, es por creer que no comprometían nada al nuevo, pues al pensar de otro modo no omitiríamos medio por lograrlo.
 El país no se impresiona con películas de esencias liberales y democráticas.
 Quiere orden, trabajo y economía, y mientras tenga la esperanza de que el actual Gobierno le proporciona estos bienes, le asiste su confianza y le separa más de los políticos que de ellos le priva.
 Esta es la única verdad; lo demás son himnos de Riego que sugestionarían a los progresistas del 48, pero que no impresionan hoy a los que tienen de la libertad un concepto más amplio y moderno.»

†
EL SEÑOR
D. Alejandro Pueyo Pérez
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 61 AÑOS DE EDAD
 habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
 Su descensada esposa doña Gabina Allo; hijos doña Dolores, don Alejandro, don Juan José y don Faustino; hermana doña Eustaquia (ausente); hijos políticos don Miguel G. Carrere y doña Soledad Iturbe; hermanos políticos doña Fidela y don Bonifacio Allo; nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.
 Logroño, 14 de Noviembre de 1923.
IGLESIA PARROQUIAL. — Santiago el Real.
FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER. — Hoy, a las cuatro de la tarde.
CASA MORTUORIA. — Calle de la Imprenta, número 9.
MISA DE REQUIEM. — Mañana, jueves, a las nueve.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.
LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

La Comisión de Villagarcía, que también había hablado al general Mayandía, interesando la prosecución de las obras de aquel puerto.
 Una representación de las fuerzas vivas de Alcoy habló al jefe del Gobierno de intereses locales relacionados con las industrias papelera y metalúrgica.
 Visitó al presidente don Jacinto Benavente para darle gracias por las distinciones de que el Directorio le hizo objeto con motivo de su reciente viaje a Zaragoza.
 El general Primo de Rivera confiere con los encargados de varios despachos ministeriales.
 Estuvo a saludar a don Miguel el general Correa que sale para Marruecos.
 Y desde la Presidencia se trasladó el marqués de Estella al Nuevo Club donde cenó con los comisionados de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla.

LA LABOR DEL PRESIDENTE
 El general Primo de Rivera ha permanecido toda la tarde en la Presidencia recibiendo visitas.
 Salió de la Presidencia a las diez de la noche, a cuya hora le saludaron los periodistas preguntándole si se había firmado algún decreto, contestándoles que probablemente publicaría algunos la «Gaceta».
 Visitó a Primo de Rivera una Comisión del Banco de Crédito Industrial para pedirle los medios para que tengan realidad los acuerdos adoptados en el Congreso del Comercio español en Ultramar, a fin de facilitar la exportación e importación entre España y las repúblicas sud-americanas.
 También solicitaron medidas para facilitar la concesión de créditos personales.
 Le hablaron asimismo de los medios conducentes a desenvolver la acción del crédito agrícola, saliendo los comisionados muy satisfechos.
 También visitó a don Miguel una representación de la Sociedad Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos de Jerez, exponiéndole la conveniencia de modificar algunos de los tratados comerciales en vigor y la necesidad de adoptar medidas que favorezcan esa industria.
 El escultor señor Benlliure estuvo esta noche en la Presidencia para participar al marqués de Estella que había permanecido toda la tarde en la Sacramental de San Isidro ultimando todos los detalles del mausoleo erigido para guardar los restos del heroico teniente coronel Primo de Rivera, cuyo cadáver llegará mañana a Madrid.
 Recibió asimismo la visita de una

LA CASA DEL SOLDADO
 El general Primo de Rivera ha concurrido hoy a la inauguración de la Casa del Soldado, establecida en la Carrera de San Francisco, siendo recibido por la duquesa de Talavera, presidenta de la institución, elementos directivos y las autoridades.
 En el acto de la inauguración pronunció el presidente breves frases elogiando la iniciativa.
 El sábado visitarán la Casa del Soldado las autoridades militares, y el domingo quedará abierta a la tropa.
COMPANERISMO
 En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:
 «Varios jefes de la cuarta promoción del Arma de Infantería, interpretando el sentimiento de la mayoría de sus compañeros, ofrecen una corona al heroico teniente coronel D. Fernando Primo de Rivera, que a este acuerdo se ruega a todos los compañeros acudan a la ceremonia, que se celebrará mañana, a las once, a fin de tributar este último homenaje a quien tanto ennoblecía a la colectividad.»
ARLEGUI Y LOS JEFES DE VIGILANCIA
 En la Dirección de Orden Público y bajo la presidencia del general Arlegui, se reunieron los jefes de Vigilancia, los cuales expresaron su gratitud al Director por las reformas que ha llevado a cabo y le alentaron a que prosiguiera al frente de la Dirección la misma obra.

LA EZEQUIELA
 Ternera de 1.^a a 5'00 pesetas
 Idem de 2.^a a 4'00 "
 Idem con hueso a 2'50 "
No confundirse. LA EZEQUIELA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicerofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Próximas salidas:
El día 17 de noviembre de 1923, el vapor exprés CAP POLONIO.
El día 16 de diciembre de 1923, el vapor LA CORUNA.
El día 23 de diciembre de 1923, el vapor ANTONIO DELFINO.
El día 13 de enero de 1924, el vapor CAP NORTE.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires. 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica. COUTO.

Compañías Marítimas Francesas
Compagnie Generale C. Sud-Atlantique
Trasatlantique Y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:
El día 23 de Noviembre, el vapor correo LIPARI.
El día 7 de Diciembre, el vapor correo EUBEE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 422'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 17 de Noviembre, el vapor correo LUTETIA.
El día 15 de Diciembre, el vapor correo MASSILIA.

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS
El día 9 de Noviembre, el vapor correo DE LA SALLE.
El día 9 de Diciembre, el vapor correo NIAGARA.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERA-CRUZ
SALIDAS: El 6 Noviembre, el Lafayette; 22 noviembre, el Espagne.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda da intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Arenal, 6.—Teléfono 1.081. Bilbao.

Holland America Line de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO admitiendo pasajeros de Cámara, Segunda Económica y Tercera clase.

LEERDAM
De Bilbao 7 de Noviembre.
De Santander 8 de Noviembre.
De Coruña 9 de Noviembre.
De Vigo 10 de Noviembre.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos todos los impuestos: **HABANA** ptas. 539'50 VERACRUZ Y TAMPICO, 582'75

SERVICIO RAPIDO. — DIEZ DIAS A LA HABANA
El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento **VEENDAM**

saldrá de Santander el día 15 de Noviembre; de la Coruña, el 16 de Noviembre, y de Vigo, el 17 de Noviembre.

REBAJA DE PRECIO A LAS FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes
EN SANTANDER don Francisco García
EN BILBAO Sres. Pérez Ulivarri e Hijos.
EN CORUNA Sres. López y Sánchez.
EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
Fundado en 1894
Teléfono, número 149
SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

BUENA OCASION

Se venden una bonita tartana semi-nueva, con arreos; un coupé berlina y un carro de mano. Arreos para burros y caballos, baratísimos.

GUARNICIONERIA MODERNA
Muro de Cervantes, 21. — Logroño.

NODRIZAS

—Viuda, de 26 años, de Albelda, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informan Rodríguez Paterna, número 23, tienda.
—Casada, de 28 años, leche de 6 días, desea criar en su casa de Briones. Informa Agustín Calvo, en dicho pueblo.
—Casada, de 28 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa de Entrena. Para tratar, con Francisco García, en dicho pueblo.
—Casada, de 21 años, primeriza, leche de 10 días, desea criar en su casa de Lardero. Informan Vara de Rey, 8, tercero, izquierda.
—Casada, de 24 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Murrillo de Río Leza. Informa Segundo Monís, Mayor, 55. Logroño.
—Casada, de 28 años, sin hijos, leche de 20 días, desea criar en su casa de Lardero. Informan Travesía de San Juan, 3, 3.º, letra A.
—Casada, de 26 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informa Santiago de Miguel, en dicho pueblo.

Venta y reparación de motores eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio ORMAECHEA Y SANCHEZ
Once de Junio, núm. 15. Logroño.

LA PRIMITIVA
Agencia general de anuncios **JOSE CERDA RODES**
Vara de Rey, 8. — Logroño.

Anuncios en cualquier periódico de España. Economía precio; y grandes descuentos. Anuncios especiales y publicidad en todas sus formas. Presupuestos gratis.

Puntos donde se halla de venta **"LA RIOJA"**

EN MADRID.— Estanco y Lotería del señor Otaño, Carretas, 19.
EN BARCELONA.— Kioscos de la Sociedad General de Librería, en las Ramblas.
EN ZARAGOZA.—Puesto de periódicos, Mártires, 1 (Arco Cinegio).
EN SAN SEBASTIAN.—En el Boulevard, puesto de Hijas de Aramburu.
EN BILBAO.— Alameda de Mazarredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.
EN PAMPLONA.— Plaza de la Constitución, 6, Hijas de Díaz.
EN VITORIA.— Kiosco de «El Globo», de Sras. Hijas de Alonso.
EN MIRANDA.— Don Gregorio Martínez y Bibliotecas de la Estación.
EN CASTEJON.— Biblioteca de la Estación.

Dentro de la provincia, podrán adquirirla nuestros lectores en las calles, en los kioscos de periódicos y en las Bibliotecas de las Estaciones.

INFORMACIONES MARITIMAS

Se proporciona pasaje para Buenos Aires, Cuba, Montevideo, Río Janeiro y Santos. — Para toda clase de informes dirigirse a D. Isaias Fernández, Salmerón, 1, 1.º
Revisión de documentos gratis.

SERRIN
Se vende en San Agustín, 3. a

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES **Matías López SON LOS MEJORES DEL MUNDO**

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO



TAN INMENSAS ES SU FAMA QUE DEL OBESE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIBERIAL

Sociedad Anónima TALLERES de GUERNICA
GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.—Herramientas de todas clases.
Máquinas para la industria conservera.
Precintos metálicos para cajas.

CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS
Precios sin competencia

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO
Hacia el 12 de Noviembre saldrá el vapor de 10.800 toneladas **AYA-MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.
Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

SOLUCION CASES
de clorhidro fosfato de cal. Premiada en varias exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, número 11, Barcelona.— De venta en las principales farmacias de España.

ARTRITISMO **REUMATISMO**

CONTRA EL **ACIDO URICO**

EMPLEAD LA **PIPERAZINA MIDY**

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE **MIDY**

PIPERAZINA MIDY